ACTA N° 017

Fecha: 22 de febrero de 2026

Lugar: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta N° 016 correspondiente a la sesión del 20 de febrero de 2026.
4. Oración y/o reflexión institucional.
5. Informe de rendición de cuentas del Presidente Del Concejo Municipal vigencia 2025.
6. Intervención de la comunidad
7. Respuestas del Presidente Del Concejo Municipal Vigencia 2025 a la comunidad.
8. Intervención de los Honorables Concejales.
9. Respuestas del Presidente Concejo Municipal vigencia 2025 a Honorables Concejales.
10. Lectura de comunicaciones y correspondencia.
11. Proposiciones y asuntos varios
12. Cierre y Citación para la próxima sesión.

Sr. Presidente, contestaron 10 .concejales de los once (11) que integran la corporación. Por ende, se verifica que existe quórum legal y reglamentario para deliberar y decidir.

Hora de Inicio: 8:21 a.m
Hora de finalización: 9:12 a.m .

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Yondó, Antioquia, a los Veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

WILMAR SIMANCA GUERRERO
PRESIDENTE

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
SECRETARIA GENERAL

HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0

ACTA N° 017

22 de febrero de 2026

En el Municipio de Yondó – Antioquia, siendo las 8:24 a.m., se da inicio a la décimo séptima sesión ordinaria del año 2026. El señor Presidente WILMAR SIMANCA GUERRERO, saluda a los honorables concejales, a el PRESIDENTE DE LA VIGENCIA 2025 y demás presentes.

En cumplimiento del Reglamento Interno, el Presidente solicita el llamado a lista para verificación de quórum. La Secretaría General informa que responden al llamado 09 HONORABLES CONCEJALES. Existiendo quórum reglamentario, el Presidente declara abierta la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta N° 016 correspondiente a la sesión del 20 de febrero de 2026.
4. Oración y/o reflexión institucional.
5. Informe de rendición de cuentas del Presidente Del Concejo Municipal vigencia 2025.
6. Intervención de la comunidad
7. Respuestas del Presidente Del Concejo Municipal Vigencia 2025 a la comunidad.
8. Intervención de los Honorables Concejales.
9. Respuestas del Presidente Concejo Municipal vigencia 2025 a Honorables Concejales.
10. Lectura de comunicaciones y correspondencia.
11. Proposiciones y asuntos varios
12. Cierre y Citación para la próxima sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

José Fernando Bravo Guzmán	PRESENTE
Sergio Andrés Cabarique Rodríguez	PRESENTE
Ramón Gañan Herrera	AUSENTE
Marleny Hernández Conde	PRESENTE
Avilio Hernández Hernández	PRESENTE

Abner Mahecha Rojas	PRESENTE
Jaiver Stid Moreno Morales	PRESENTE
Jhon Fabio Reyes Galvis	PRESENTE
Brayan Alberto Rodríguez Mosquera	PRESENTE
Wilmar Simanca Guerrero	PRESENTE
Jhonatan Vásquez Salcedo	AUSENTE

NOTA DE SECRETARÍA: Se reafirma quórum decisorio.

SALVEDAD DE GRABACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS: Previo a continuar, para efectos del acta se deja constancia de que la sesión está siendo grabada en audio como soporte técnico conforme a la Ley 1581 de 2012.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Sometido a consideración, el orden del día es: Aprobado por UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 016 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 20 DE FEBRERO DE 2026: La Secretaría General informa que el borrador del Acta No 016 fue remitido a los correos electrónicos de notificación personal de los Honorables Concejales, por lo cual, se somete a consideración la omisión de su lectura para posterior aprobación. La plenaria aprueba la omisión y, tras declarar que no hay observaciones, el acta es APROBADA por UNANIMIDAD.

NOTA DE SECRETARÍA: Durante el desarrollo del punto se incorpora a la sesión el H.C. Ramón Gañan Herrera y el H.C. Jhonatan Vásquez Salcedo, quedando conformada la plenaria con ONCE (11) HONORABLES CONCEJALES. Se mantiene el quórum deliberatorio y decisorio conforme al Reglamento Interno.

4. ORACIÓN Y/O REFLEXIÓN INSTITUCIONAL: Se realiza oración a cargo del Honorable Concejal WILMAR SIMANCA GUERRERO; seguidamente, solicita guardar un minuto de silencio en memoria de la señora KARINA REYES VALBUENA, en señal de respeto y solidaridad.

5. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL VIGENCIA 2025: El Honorable Concejal AVILIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su calidad de Presidente de la Corporación para la vigencia 2025, procedió a la exposición del informe de rendición de cuentas programado para la fecha. Se deja constancia de que la intervención se desarrolló con base en el documento

técnico enviado previamente a la plenaria para fortalecer el ejercicio del control político. Lo relacionado a continuación constituye un resumen sucinto de los puntos expuestos:

En el marco de la sesión ordinaria, el Honorable Concejal Avilio Hernández Hernández presentó formalmente el Informe de Gestión correspondiente a la anualidad 2025, el cual fue allegado en formato digital y expuesto de manera estructurada. Durante su intervención, relacionó el organigrama del Concejo Municipal y la conformación de la Mesa Directiva que lideró, así como el presupuesto ejecutado bajo su ordenación, el cual ascendió a la suma de $524.964.968,48. Precisó que, aunque a finales de noviembre se recibió un recurso adicional por valor de $36.000.000, este no pudo ser ejecutado dentro de dicha vigencia fiscal.

Igualmente, dio cuenta del ajuste presupuestal realizado en virtud del Acuerdo Municipal N° 017 de 2025, detallando los reajustes en gastos de funcionamiento y honorarios. Señaló las gestiones adelantadas para la implementación de la normativa vigente en 2025, manifestando que, si bien se avanzó significativamente, aún se requieren ajustes por parte del ente territorial para su plena ejecución en el futuro.

En el componente administrativo, informó sobre la modernización en la transmisión de sesiones y la implementación de grabaciones de audio como soporte institucional. Explicó el trámite de renuncia del Personero Municipal y la posterior elección del Personero Encargado bajo su presidencia, así como el procedimiento técnico surtido para el llamado a la lista de elegibles.

Respecto a la producción normativa y contractual, informó sobre la migración definitiva del sistema SECOP I a SECOP II, proceso que se materializó bajo su gestión tras la prórroga de mayo de 2025. Indicó que durante el año se aprobaron diversos proyectos de acuerdo y se expidieron 140 resoluciones. También presentó el balance de ejecución del presupuesto, incluyendo el ajuste salarial de la Secretaría del Concejo, fundamentado en factores normativos y en la capacidad financiera de la Corporación en ese momento.

En cuanto al ejercicio del control político y representación, el Honorable Concejal detalló su participación activa, el estudio de proyectos y el seguimiento al Plan de Desarrollo. Destacó que su gestión se orientó a canalizar las inquietudes de la comunidad y líderes sociales ante la Administración Municipal.

Finalmente, el Concejal Avilio Hernández dejó constancia de que su presidencia durante la vigencia 2025 se desarrolló bajo los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad, reafirmando su compromiso con la adecuada administración de los

recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados para el municipio de Yondó.

6. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD: La Presidencia procedió a abrir el espacio de participación ciudadana; no obstante, se declaró desierto este punto del orden del día ante la ausencia de público y de solicitudes de intervención previamente radicadas en las instalaciones del Concejo Municipal al momento de agotar esta etapa de la sesión.

7. RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL VIGENCIA 2025 A LA COMUNIDAD: En concordancia con el punto anterior, y toda vez que no se registraron intervenciones, requerimientos ni manifestaciones por parte de la ciudadanía en la presente sesión, el Honorable Concejal AVILIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su calidad de Presidente de la vigencia 2025, no realizó pronunciamientos adicionales, declarándose desierto este punto del orden del día.

8. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES: Se declaró abierto el debate y se concedió el uso de la palabra a los Corporados para sus respectivos pronunciamientos, los cuales se resumen de la siguiente manera:

H.C. BRAYAN RODRÍGUEZ: Extiende un atento saludo y agradecimiento por el informe de rendición de cuentas presentado. Manifiesta su reconocimiento por la gestión institucional adelantada, expresando gratitud por los avances alcanzados durante la vigencia 2025. Asimismo, destaca que los logros obtenidos, tanto en los procesos administrativos como en los misionales, son el resultado de un esfuerzo conjunto, toda vez que tuvo la oportunidad de ser parte integrante de la Mesa Directiva durante dicha anualidad, lo cual le permitió conocer de cerca el compromiso con la Corporación.

9. RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL VIGENCIA 2025 A LOS HONORABLES CONCEJALES: El Honorable Concejal AVILIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su calidad de Presidente de la vigencia 2025, procedió a dar respuesta a las inquietudes y reconocimientos de los Corporados en los siguientes términos:

Manifestó un sincero agradecimiento en nombre de la Mesa Directiva de la anualidad anterior, resaltando que los resultados presentados en el informe son el fruto del compromiso, la transparencia y la labor articulada de todo el equipo de trabajo durante dicho período. Asimismo, valoró positivamente el respaldo de la plenaria para llevar a cabo los procesos administrativos y de control político que fortalecieron a la Corporación en el año 2025.

10. LECTURA DE COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA: La Secretaría General informa que no se recibieron comunicaciones oficiales que ameriten lectura ante la plenaria para la presente fecha. Se deja constancia de que los correos informativos o de trámite ordinario han sido gestionados por la oficina de Secretaría.

11. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS: Se abre el espacio para proposiciones y asuntos varios, en el cual el Honorable Concejal Avilio Hernández manifiesta que, por solicitud del padre Wilfrey, se pone en conocimiento de la Corporación la necesidad de brindar apoyo a la parroquia, especialmente en lo relacionado con la gestión de recursos y el acompañamiento institucional frente a las necesidades latentes que presenta la iglesia.

12. CIERRE Y CITACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN: Agotado el orden del día y siendo las 9:12 a.m., se declara clausurada la sesión. Asimismo, se procede a realizar la citación a los honorables concejales para el próximo 23 de febrero de 2026 a las 8:00 a.m., con el fin de llevar a cabo el informe de gestión por parte de EPM.

APROBACION: La presente acta fue sometida a consideración y aprobada por la Plenaria en la Sesión Ordinaria del día 24 de febrero de 2026. En constancia, se firma en Yondó (Antioquia).

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal de Yondó

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General

CONTROL DE ASISTENCIA

TIPO DE SESIÓN:	Sesión ordinaria	**LUGAR:**	Recinto del Concejo Municipal
FECHA:	Domingo, 22 de febrero de 2026	**HORA INICIO:**	8:24 a.m.
ACTA:	Acta de sesión plenaria N° 017-2026	**HORA FINAL:**	9:12 a.m.

N°	NOMBRE DEL CONCEJAL	FIRMA
1	BRAVO GUZMÁN JOSÉ FERNANDO	
2	CABARIQUE RODRÍGUEZ SERGIO ANDRES	
3	GAÑAN HERRERA RAMON	
4	HERNÁNDEZ CONDE MARLENY	
5	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ AVILIO	
6	MAHECHA ROJAS ABNER	
7	MORENO MORALES JAIVER STID	
8	REYES GALVIS JHON FABIO	
9	RODRÍGUEZ MOSQUERA BRAYAN ALBERTO	
10	SIMANCA GUERRERO WILMAR	
11	VÁSQUEZ SALCEDO JHONATAN	

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General